

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

LA LUCHA CON EL OFICIO.

Mi amigo, aficionado más de lo que se debe a fórmulas algo abstrusas, me dijo: «Es recia cosa dentro de mí este combate del género con la especie y de esta con el individuo». «Explicate»—le contesté, aunque habiéndole entendido muy bien. Y me contestó: «Es que yo quiero ser yo, todo yo, sin dejar de ser español, todo un español, y quiero ser esto sin dejar de ser un europeo del todo». «¿Y has pensado—le dije—si el europeísmo o europeidad es género respecto a la españolidad, así considerada como su especie, y hasta si tú eres un individuo de la especie española?». Empezó luego él a exponerme sus luchas íntimas por conciliar y concordar tendencias al parecer contradictorias, por establecer dentro de sí mismo compromisos y fórmulas de arreglo. Y acabó diciéndome: «Se dice que gobernar es transigir; pero yo te digo que gobernarse a sí propio es transigir consigo mismo que entre yo como autoridad y yo como súbdito hay un continuo proceso de transigencia. ¡Cuántas cosas me mando sabiendo que no he de obedecérmelas y hago luego sobre mí mismo la vista gorda por no habérmelas obedecido! ¡Bien dijo el que dijera que el hombre es un nudo de contradicciones!».

Pero hay—le dije entonces a mi amigo—otro entrañado campo de ucha en que ya la relación no creo que pueda definirse como del género a especie, y es el campo de la batalla que uno riñe con su profesión, con su oficio o ministerio civil o público. Estoy convencido de que la fuente principal de las más íntimas desgracias de los hombres está en la contradicción entre el carácter y el oficio. ¡Dura cosa, para quien tenga conciencia, la de tener que ganarse la vida con un menester que en el fondo de su conciencia reprueba! Se oye hablar a menudo del terrible drama íntimo de un sacerdote sin vocación para su ministerio, acaso sin fe en el culto a que sirve; de la sombría tragedia de un cura incrédulo, acaso ateo, que necesita de su curato para comer. Este drama se da en todas las profesiones. ¿Qué sangre puede criarse en el corazón a un obrero socialista, enemigo de la guerra, que fabrica armas, con una de las cuales acaso mañana le maten a su propio hijo en el motín de una huelga? El problema de la vocación es el más grave en pedagogía y es el más difícil de resolver; yo creo que imposible. Es como elegir uno entre varios caminos sin conocerlos. Casi todas nuestras profesiones, créeme, no son sino prostitución. O lo que es lo mismo: ganapanería.

Y hasta cuando uno ha encontrado, o ha creído encontrar, aquel menester u oficio que mejor le cuadra, aquel para el que tiene vocación y afecto, ¡qué terrible combate el de librarse de la deformación profesional, el de evitar que el profesional estropee al hombre! Yo de mí te sé decir que una de las más empeñadas refriegas de mi vida interior es la de lograr cumplir lo mejor posible mi función social, o si quieres política, el ministerio por el que mi patria me sostiene, y no cumplirlo por ganapanería; ser lo que oficialmente soy con la más religiosa consagración al oficio; enseñar con espíritu todo aquello cuya enseñanza me está encomendada, y luego no dejar que los hábitos de ese oficio me deformen el alma, defender al nombre del catedrático. ¡Y no es chica faena!

Como no estoy tomándome sino como un caso de ejemplificación, y esto por ser yo mismo el sujeto que más a mano encuentro y al que menos mal conozco, habrás de permitirme—le añadí a mi amigo—que te diga algo de la intensa satisfacción que experimenté hace poco al leer en un estudio que un crítico francés dedicó a la última de mis obras, a los ensayos sobre el sentimiento trágico de la vida, que no hay nada menos clásico, nada menos universitario que mis libros. ¡Loado sea Dios!—exclamé al leerlo, y me regocijé al pensar en mi incapacidad para escribir un libro de texto, lo que se llama un libro

de texto, un tratado didáctico en que se dé soluciones a problemas científicos. Y eso sin mengua de saber servirme de los libros de texto que otros escriban. Sí; yo, un universitario encargado de la enseñanza de los clásicos helénicos, sentía el halago de que se me dijese que mis libros son de lo menos universitario y de lo menos clásico que cabe.

Me paso la vida defendiéndome de mis propios ataques y atacándome contra mis defensas. Y así creo que les pase a los demás. Y si no, ¡desdichado el que sucumba bajo el oficio! Tan desdichado como el que llegue a aborrecerlo o a no sentir amor y entusiasmo por él. Y esta es la terrible batalla: el deber de darse al oficio y el deber también de que el oficio no nos domine del todo. Yo, que quiero ser un buen catedrático, tengo un cierto horror al catedrático, o más bien a la «catedraticidad». No quiero renegar de mi ministerio, que tengo en mucho; pero no quiero que cuando corro el mundo como hombre, como viajero, me lo conozcan.

Y, mira; esa contradicción interior se te exteriorizará, y los unos no te perdonarán el que no reniegues de tu oficio y lo ocultes, y los otros, el que no seas siempre el oficial. Los unos no te perdonarán al profesional, y los otros, al hombre. Para éstos aparecerás un «dilettante»; para aquéllos, un pedante. Unos te tomarán en cuenta tus pesadeces, y tus ligerezas los otros. Y los desconcertarás, porque no saben cuándo habla el hombre de la calle y de la plaza y cuándo el del aula. Y más habrán de desconcertarse cuando oigan la brava disputa que en ti riñen esos dos sujetos.

Y en cuanto a eso otro que, a tí, amigo mío, te preocupa de la lucha en ti entre el español y el europeo, he ahí algo que me tiene sin cuidado. Abrigo el sentimiento de que los más que se preocupan de cultivar su europeidad, o lo que por tal entienden no es puesta su mira hacia dentro, hacia la patria, sino mirando a fuera, suplicando servilmente perdón de yo no sé qué pecados que nos atribuyen, mendigando una sonrisa y una palmadita de desdeñosa aprobación en la cabeza. Los que se dedican a traducirlo de por ahí fuera, es casi siempre para que los retraduzcan. Cuando no es, ¡claro está!, por ganapanería; que de éstos ya no se debe hablar, respetando sus necesidades.

Si quieren cogermé y llevarme a esas tierras de Europa, a exhibirme en sus museos, que no puedan hacerlo de modo que me muestren allí bien cepillado y desempolvado del polvo santo de los caminos de mi tierra. Mi patria es tierra y es de tierra; mi patria es una

tierra rocosa, que muestra, no ya sus entrañas, sino sus huesos, al sol que los caldea, unos huesos que al tocarlos queman, y no verdes carnes muelles, frescas y fofas. Tan sólo acá y allá jirones de esmeralda o de oro trigueño; vestido más bien que encarnadura. Y que al querer llevarme tenga que llevarse conmigo raíces de las que agarran en la roca y pedazos de roca con ellas, ¡y que pese, que pese, que pese! ¡Qué horror verme en jaula europea cantando con voz española la canción de moda en las grandes encrucijadas o trivios de los caminos cosmopolitas, la canción trivial! ¡Mejor los chillidos de la alondra, que se cierne sobre el nido puesto en los trigales!

Pero esa, te lo digo, no es batalla, no cada hondo, es una invención de nuestra vanidad insatisfecha y que se ahoga en el estrecho coto de la patria. La batalla es la otra, es la refriega contra el oficio noble y sinceramente aceptado. Y este es el combate de todo hombre que se sienta tal y tal quiera conservarse—¡todo un hombre!—el combate de no dejarse vencer por el ministerio a que con todo el corazón y toda la cabeza, sin tacañerías ni reservas, debe servir. Es la contradicción suprema de la vida civil.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Revista extranjera.

Un médico alemán, Dr. A. Eulenburg, ha publicado una estadística de los suicidios de niños y adolescentes, ocurridos en Alemania en los últimos cuatro años. De ella sacamos los siguientes datos:

EDAD.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
Hasta 10 años.	12	7	19
De 10 a 15 años.	78	35	113
De 15 a 20 años.	101	90	191
Totales.	191	132	323

El gobierno del cantón de San Gallen (Suiza) ha prohibido la emigración a otros cantones o al extranjero de los niños comprendidos

en la edad escolar. Los alumnos de las escuelas complementarias obligatorias pueden emigrar; pero a su vuelta deben probar, mediante certificaciones, haber frecuentado las escuelas complementarias semejantes que existan en los demás cantones o en el extranjero.

Facultad internacional de Paidología de Bruselas.—El segundo semestre (semestre de verano) se abrió en mayo de este año. Además de los cursos especiales de educación de anormales, se explican las siguientes disciplinas:

Psiquiatría, Dr. Crocg.—Biología general, Dr. Goubau.—Higiene de la vista, Dr. Van Liort.—Metodología de los trabajos manuales, Sr. Devogel.—Higiene del oído, Dr. Collet.—Enseñanza técnica, Dr. Omer Buyse.—Sociología infantil, Sr. Varendonck.—Psicología del testimonio, Sr. Varendonck.—El pacifismo, Sr. La Fontaine, Senador, en posesión del premio Nobel.—Paidología, Doctora Ioteyko.—Laboratorio de Paidología, Srta. V. Kipiani.—Psicología experimental y Laboratorio de Psicología, Doctora Ioteyko.—Psicología individual o diferencial, Doctora Ioteyko.—Pedagogía y Didáctica experimentales, Doctora Ioteyko.—Los nuevos procedimientos de enseñanza: escuelas nuevas, escuelas de Mamheim, escuela de trabajo de Kerschensteiner de Munich, Doctor Branushausen.—Psicología patológica, Dr. Sollier.

En la actualidad se publican 450 revistas de Enseñanza, escritas en lengua alemana.

En el último Congreso internacional de Geografía celebrado en Roma, el profesor Erodi, de Budapest, presentó la moción siguiente, que fué aprobada por unanimidad.

1.º Todos los Estados deben introducir en los programas de sus escuelas una historia sucinta de los descubrimientos geográficos, que será ventajosísima desde el punto de vista de la educación moral (valor, perseverancia, idealismo de los conquistadores).

2.º Se organizarán sistemáticamente excursiones de Profesores y estudiantes de un Estado a otro.

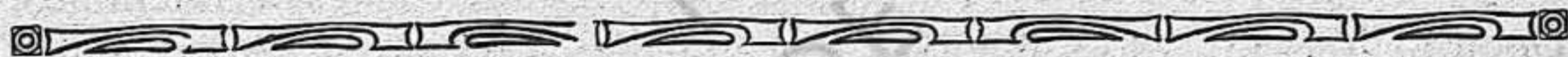
3.º Cada Estado pedirá la colaboración de maestros extranjeros para los trabajos de Oceanografía, deslinde de tierras, estudio de los glaciares, etc.

4.º Se creará un Instituto internacional encargado de procurar informes sobre todos los asuntos geográficos. Este Instituto servirá al mismo tiempo de Museo geográfico y de laboratorio para los sabios de todas las naciones.

El mariscal Von der Goltz publicó, en el importante diario *Berliner Neueste Nachrichten*, un artículo vibrante en favor de la obra de la Joven Alemania. Entre otras cosas, dice:

«Se trata de formar una juventud alemana fuerte, robusta y ágil, de anchas espaldas, de pecho arqueado, de músculos carnosos, de piernas derechas y nerviosas, de riñones sólidos... La práctica constante y prolongada de ejercicios corporales crea con el tiempo tipos nuevos en las naciones. En este momento, no hay deber nacional más importante que la educación física de nuestra juventud».

Si esto lo dicen los *enclenques* alemanes ¿qué no tendremos que hacer, nosotros?



CRÓNICA GENERAL.

Durante el próximo mes de Agosto, no se publicará **EL MAGISTERIO GERUNDENSE**, a no ser que necesidades de orden legislativo lo requieran.

EL MAGISTERIO GERUNDENSE desea felices vacaciones a todos sus lectores y se despide hasta el miércoles día 2 de septiembre.

*
* *

Un periódico local, que siempre se distingue por sus intransigencias, cuando debería ser todo amor y mansedumbre, dijo que tenían sabor laico los papelitos que los niños de las Escuelas Nacionales de Gerona repartían a los asistentes a la fiesta escolar del Domingo día 12 de este mes.

Dichas papeletas, copiadas al pie de la letra, dicen:

«FIESTA ESCOLAR.—Los niños y niñas de las Escuelas Nacionales de Gerona, al ofrecer a V. la Fiesta de fin de curso, le prometen:

—Obedecer a padres y superiores.—No maltratar a los pájaros.—Respetar los árboles.—Practicar la Caridad.—Venerar a los ancianos.—Ser compasivos con los pobres.—Amar a la Patria, esforzándose en ser útiles a ella.—Gerona, 12 julio 1914».

Si esto no es eminentemente cristiano.....

* * *

En la Escuela Nacional de niñas que dirige la distinguida Profesora de esta ciudad D.^a Carmen Auguet, celebráronse con gran brillantez los exámenes de fin de curso, con exposición de los trabajos realizados por las niñas durante el año académico. Numeroso público desfiló por aquella casa, admirando las notables labores, los dibujos, los cuadernos, los mapas, etc., todo hecho por las tiernas manecitas de las adorables criaturas que educa la Srta. Auguet, a quien felicitamos cordialmente.

Igual debemos felicitar sinceramente a D.^a Dolores Vidal, Directora del colegio de niñas de la calle de San Francisco, que en las pruebas de fin de curso demostraron sus angelicales discípulas estar a una altura envidiable.

La Academia musical gerundense, dirigida por los Sres. Sobrequés, Saló y Perich celebró también exámenes de fin de curso, en los que mostraron sus facultades los alumnos de dicho centro a quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena, lo propio que a sus distinguidos profesores.

* * *

El señor marqués de Retortillo, en la sesión que celebró el Consejo de Instrucción Pública el día 14 de los corrientes, presentó una moción, que fué aprobada, por la cual se considerará el título de Maestro superior y el de Maestro normal, para efectos universitarios, equivalentes al de bachiller, y, por tanto, bastará cualquiera de esos títulos para el ingreso en los estudios de Facultad.

Con el señor marqués de Retortillo colaboró eficazmente la directora de la Escuela Normal Central de Maestras, D.^a Carmen Rojo.

El Sr. Retortillo es merecedor de gratitud por su oportuna intervención en la discusión del proyecto de reformas en los estudios universitarios, y nosotros lo estimamos en cuanto vale.

* * *

Se ha publicado el programa de la *Escola d' Istiu*, de Barcelona,

que funcionará desde el día 27 de julio al 22 de agosto de este año, para maestros, profesores especiales, institutrices, sacerdotes, religiosas, estudiantes y madres de familia, organizada por el Consejo de investigación pedagógica de la Diputación provincial de Barcelona.

El programa comprende tres partes:

I. Método Montesori.

II. Trabajo Manual educativo.

III. Dibujo del natural.

Alternando con estos tres cursillos, se darán conferencias generales relacionadas con los asuntos anteriores, a cargo de D.^a Leonor Serrano, Inspectora de Barcelona, D.^a Celestina Vigneaux, Maestra Nacional de la misma ciudad, D. Juan Bardina, D. Eladio Homs, Don Francisco Solá Deulofeu y D. Pedro Moles Omella.

En las tardes de los días laborables y mañanas de los festivos se harán visitas a los principales Centros artísticos y de cultura.

* * *

Curiosidades.—*El genio en los bancos de la escuela.*—Linneo, el gran naturalista Linneo (1707-1778) fué echado de la escuela por torpe. Su padre lo puso de aprendiz zapatero.

Liebig, el Barón Justo de Liebig, químico eminente (1803-1873) fué siempre el último de su clase. Maestros y condicípulos lo llamaban «Justo, el tonto.»

Alejandro de Humbolt, el gran geógrafo (1769-1859) mostró en la escuela una inteligencia tan limitada, que sus padres lo consideraron incapaz de seguir algún estudio.

Walter Scott fué la desesperación de sus profesores. Estudiando en la Universidad de Edimburgo, le profetizaron que sería siempre una calamidad.

Wellington fué en la escuela perezoso y chapucero.

Alfieri, el primer poeta trágico de Italia (1749-1805) hubo de salir del Liceo por no poder ser aprobado en las asignaturas.

* * *

El profeta de la aviación.—Entre las memorias que fueron presentadas al Instituto Francés en 1866 había una con este título: «Memoria sobre la aviación o navegación aérea», cuya conclusión y resumen estaban redactados en los siguientes términos:

«Bástame por el momento con haber demostrado la posibilidad de resolver este problema, erizado de tantas dificultades, para adquirir

la seguridad de que, en un plazo más o menos largo, se llegara a viajar por los aires con la misma facilidad que hoy por el mar».

Esta afirmación fué acogida con una irónica sonrisa por los graves miembros del Instituto.

Este señor que se decía «seguro» de que pronto o tarde se viajaría fácilmente por los aires, se les figuró un loco o, si no, un ignorante presuntuoso.

El autor del documento en cuestión era un ingeniero muy estimado, aunque no muy conocido, que se había pasado la vida (y a la sazón tenía más de ochenta años) entregado a explorar los arcanos de la ciencia y de la filosofía.

Pero los inmortales pensaron que el buen hombre «no estaba bien de la cabeza», y su trabajo fue enviado a morir entre los cartones de un archivo.

Este ingeniero se llamaba Marc Seguin (sobrino de Montgolfier), y se le va a levantar una estatua en en Aunonay, su villa natal.

Marc Seguin, tan desinteresado como laborioso, tenía horror al reclamo.

Esta es la causa de que al gran repúblico no se le conozca y de que se le atribuya un papel secundario en la formidable revolución económica producida por la renovación de la industria de los transportes, en la que intervino por modo muy principal.

Merced a su invención de la caldera tubular (generosamente entregada al dominio público), productora de una gran fuerza en un volumen pequeño, se ha conseguido lo que les faltaba a las máquinas locomotivas: la velocidad.

Utilizada cerca de un siglo después de inventada por su autor, ha venido a ser el tipo de los generadores de vapor llevados hoy al último grado de perfección,

Débase también a Marc Seguin la invención de los puentes colgantes, el primero de los cuales fue construido en el reinado de Luis XVIII, contándose más de trescientos solamente en Francia a la muerte de Carlos X.

En fin, es incuestionable que Marc Seguin, con vista verdaderamente profética, sondeó el porvenir al establecer científicamente en su Memoria de 1866 que no dependía más que del peso del motor la resolución del problema de la locomoción aérea.

*
*
*

Hacemos presente, que según previenen las disposiciones vigentes,

está terminantemente prohibido que durante el periodo de vacaciones se den conferencias por los Maestros Nacionales, en los locales-escuelas y en locales particulares.

* * *

Recomendamos la lectura de la Circular de la Inspección provincial, inserta en otro lugar de este número en la que se encarece a los señores Alcaldes el mejoramiento de las condiciones higiénicas de los locales-escuelas haciendo las reparaciones más indispensables.

Procuren por su parte los Sres. Maestros influir cerca de las autoridades locales con el fin de que se cumpla lo ordenado por la Inspección.

* * *

LOS NIÑOS Y LOS PÁJAROS.

Hermoso espectáculo.

Así describe «Un viejo alpinista» en *El nervión*, de Bilbao, el que presencié el día de Año Nuevo, al subir al Pagasarri, que estaba cubierto de nieve, espectáculo realmente tierno y conmovedor, que, como dice muy bien el articulista, conviene hacer público para que tenga imitadores:

«Al pasar por Iralabarri vi un grupo de niños, de cinco a diez años de edad; rodeando la campa de *Foot Ball* que allí existe y contemplando gozosos cómo una bandada de pajaritos asistían a un banquete que ellos mismos les habían preparado.

Este espectáculo, por lo raro y desacostumbrado, me llamó poderosamente la atención y, a pesar de mis cincuenta años, me sentí niño también y me asocié a jolgorio que allí reinaba.

Estos bravos muchachos habían hecho varias bolas de nieve, atravesando en distintas direcciones el campo de *Foot Ball*, y en los caminos que habían limpiado de nieve habían echado una gran cantidad de trigo, que la sociedad Harino Panadera les había regalado para tal fin, de lo que las máquinas de limpiar el trigo arrojan como de desecho, pero que tan ricamente era aprovechado por los pájaros en estos días en que, por estar el campo cubierto de nieve, no hallan sustento tan fácilmente.

Era de ver cómo acudían los pájaros a la cita de los niños de Iralabarri: bandadas completas rebotaban sobre los muchachos, pasando de trecho en trecho sobre los caminos descubiertos de nieve, pero sembrados de trigo y pedacitos de pan.

¡Hermoso espectáculo, digno, muy digno de que sea imitado por los demás chicos de España!

El niño que en vez de apedrear a los pájaros; busca la manera de darles de comer cuando en el campo no pueden encontrar su alimento, este niño, culto e instruído ahora, será el día de mañana un buen esposo, un buen padre, un buen ciudadano y un buen patriota.

Así es como se hace Patria.»

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

—La Junta Central comunica el importe de la cantidad que debe exigirse como fianza del cargo de habilitado de clases pasivas.

—El Alcalde de Borrásá propone padres y madres de familia para vocales de la Junta local.

—La Junta Central remite resguardo de complemento al 2.º trimestre de 1914 para pago de 386'89 pesetas a don J. Bautista Serrat.

—El Alcalde de Gerona pide relación de empleados de estas oficinas para los efectos de las cédulas personales.

—La Maestra de Massanet de Cabrenys, presenta para su curso expediente en que solicita su permutua con la Maestra de Mieras.



SECCIÓN OFICIAL.

Escuela Normal Superior de Maestros de Gerona.

ANUNCIO.

Matrícula de Enseñanza no oficial.

En cumplimiento de lo que preceptúan las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento del público que los alumnos que deseen ser examinados en la próxima convocatoria de Septiembre, habrán de solicitarlo durante el mes de Agosto, en los días laborables de diez a doce.

Exámenes de ingreso.

Los que deseen verificarlos presentarán instancia escrita por el propio interesado, reintegrada con póliza de una peseta, acompañada de la cédula personal, partida de nacimiento del Registro civil acre-

ditativa de tener catorce años de edad, y certificación facultativa que acredite estar revacunado y no padecer de enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el Magisterio; debiendo abonar dos pesetas y cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado por derechos de examen y un timbre móvil de diez céntimos.

Matrícula libre.

Los alumnos libres que deseen matricularse lo solicitarán en papel reintegrado en pólizas de una peseta y exhibirán su cédula personal corriente, acreditando además la identificación de su persona mediante dos testigos y abonarán en concepto de derechos de matrícula, por cada curso o parte de él, veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado, tantos timbres móviles de 0'10 pesetas como asignaturas, más uno por alumno y por curso, y cinco pesetas en pliego precisamente aparte de papel de pagos, por derechos de examen.

Gerona, 22 julio de 1914.—El Secretario *José Barceló*.—V.º B.º
El Director, *Casiano Costal*.

NOTA: El modelo de solicitud para el examen de ingreso y la instancia solicitando inscripción de matrícula se halla de manifiesto en la conserjería de la Escuela.

* * *

Escuela Normal Superior de Maestras de Gerona.

ANUNCIO.

Matrícula de enseñanza no oficial.

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 1.º al 31 del próximo mes de Agosto en sus días lectivos de 10 a 11 de la mañana estará abierta la matrícula de Enseñanza no oficial en la Secretaría de esta Escuela para las Alumnas que no hallándose matriculadas en el pasado Mayo, deseen examinarse en el próximo Septiembre.

Las alumnas presentarán la partida de nacimiento legalizada y una instancia, reintegrada en una póliza de 1 peseta en la que consten todas las asignaturas que deseen ser matriculadas, acompañada de la cédula personal corriente, acreditando además la identificación de su persona mediante dos testigos, y abonarán en concepto de matrícula, por cada curso o parte de él, 25 pesetas en papel de Pagos al Estado, tantos timbres móviles de 10 céntimos como asignaturas más uno y 5 pesetas en pliego precisamente aparte de Papel de Pagos por derechos de examen.

Las alumnas procedentes de otro Establecimiento docente acreditarán los estudios verificados, mediante certificación académica *oficial* que solicitarán del Establecimiento de que procedan.

Ingreso.

Las que deseen verificarlo presentarán Instancia de puño y letra de la interesada reintegrada con póliza de una peseta, acompañada de la cédula personal corriente, partida de nacimiento legalizada, acreditativa de tener 14 años cumplidos y certificación facultativa en la que debe acreditarse necesariamente: 1.º estar revacunada; 2.º no padecer de enfermedad contagiosa y 3.º no tener defecto físico. Deberán abonar 2'50 pesetas en papel de Pagos al Estado por derechos de examen y un timbre móvil de 10 céntimos.

Lo que por disposición de la Sra. Directora se hace público para conocimiento de las interesadas.

Gerona 18 de Julio de 1914

La Secretaria,
Dolores Vidal

V.º B.º La Directora,
Dolores Pastor.

* * *

Inspección provincial de Primera Enseñanza.

Circular.

Es obligación de los Ayuntamientos, según el art. 19 del Real Decreto de 5 de mayo de 1913, blanquear y reparar los locales de las escuelas nacionales.

Son bastantes los municipios que espontáneamente atienden a esta necesidad higiénica, sin duda porque tienen un elevado concepto de la escuela primaria y por que reconocen que todo sacrificio es poco cuando se trata de la salud y comodidad de los niños.

El proceder de estas Corporaciones y el de cuantos influyen en los pueblos para que la escuela sea sana y alegre, merece toda clase de elogios y obliga al agradecimiento de los padres de familia.

Pero hay desgraciadamente otras que por una economía mal entendida, porque no tocan inmediatamente los beneficios de una práctica y sana enseñanza, cercenan cuanto puedan las partidas destinadas a escuelas y Maestros.

Están equivocados los que obran así, y en definitiva ni tienen locales higiénicos, ni buena enseñanza, ni profesores que trabajen con gusto. Estos dejan tan pronto como pueden las poblaciones en que

todos se intenta resolver con tacañería y en que dan escasa importancia a los intereses culturales.

Con un criterio mezquino en cuestiones de enseñanza, no se habrían construido locales para escuelas en Gerona, Lloret de Mar, Agullana, Ribas, Vilablareix, Bolvir, Llanás, Cassá de la Selva, Juanetas, La Bisbal, Palafrugell, Port-Bou, Rabós de Ampurdá, Ripoll, Torrent y otros pueblos. Y conste que algunos de estos municipios son pobres, por lo cual se ha contraído un mayor mérito.

Lo sensible es que todavía haya escuelas insalubres, con paredes que no se blanquean, con pavimientos completamente destrozados, con retretes sin agua y con la suciedad en todas partes.

Este abandono, siempre injustificado, no se puede ni se debe tolerar y por ello espero de los señores Alcaldes de los pueblos que tengan escuelas de escasas condiciones higiénicas que tomarán con toda urgencia las medidas oportunas para mejorarlas.

Como se trata de una cuestión que afecta a la salud de los niños y aún a la desencia, este Gobierno confía en que sin nuevos recordatorios se practicarán en el próximo mes de agosto las mejoras y reparaciones más indispensables en los locales que las necesiten, dando de ello conocimiento a la Inspección provincial de Primera Enseñanza antes del 10 de Septiembre del corriente año.

Gerona 23 de Julio de 1914.—El Gobernador interino, *Antonio López Quintanilla*.

* * *

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Gerona.

ANUNCIO.

Vacante el cargo de Habilitado de Clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza de esta provincia, por el presente se abre concurso para que los aspirantes a obtenerlo dirijan al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción Primaria su instancia que deberán presentar en esta oficina dentro del plazo de quince días a contar desde el de la inserción de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 del Real decreto de 2 de Octubre de 1900, el pago de las jubilaciones, pensiones y devoluciones se hará por medio de un habilitado que no podrá ser individuo de la Junta provincial o empleados de sus oficinas; como tampoco pueden serlo los funcionarios de las Secciones administrativas ni

aquellas personas que sean parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad, dedichos individuos, empleados y funcionarios. El mismo artículo fija como premio máximo de habilitación el uno y medio por ciento sobre el importe líquido que perciban los jubilados y pensionistas.

Los que aspiren a la Habilitación provincial han de estar dispuestos a prestar fianza suficiente de forma que siempre quede garantida, por lo menos, la consignación de un trimestre. El importe de la que actualmente se necesita no puede ser menos de cartorce mil seiscientas cincuenta pesetas, en la inteligencia de que habrá de ampliarse en la cuantía que se determine cuando las obligaciones trimestrales así lo exijan. Entre los que soliciten el cargo serán preferidos los que ofrezcan fianza metálica o en valores del Estado, que el elegido, antes de entrar en sus funciones, constituirá en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad y a disposición de la mencionada Junta Central.

Gerona 23 Julio de 1914.—El Jefe de la Sección, Juan Pastells.

Bibliografía.

La casa editorial *La Lectura*, de Madrid, ha publicado *El Conde Lucanor* primer volumen de una biblioteca literaria para niños, al precio de 1'50 pesetas.

El prospecto anunciador lleva la siguiente bellísima alocución:

«Niños, los que pronto os vais a convertir en jóvenes, y jóvenes, los que todavía no habéis dejado del todo de ser niños: sabed que esta humilde casa editorial, que se llama *La Lectura*, quiere hacer libros de amenidad y fantasía paravosotros. Pero sabed también que no sabemos cómo han de hacerse estos libros.

¿Serán como éste que ahora, temerosos de nuestro acierto y de vuestro agrado, os ponemos delante de los ojos, tan florido de cubierta y tan granado de texto? Libro nuevo, que un escrito solitario sacó para vosotros de entre las rancias páginas de un libro viejo, y que adornó un artista con magia extremada para dar gracia de línea moderna a la rudeza de la estampa antigua ¿Será así el libro que deba caer en vuestras manos para que no se caiga pesadamente de ellas?

Nosotros mismos no lo sabemos; nosotros somos en esto tan niños, acaso algo más niños que vosotros mismos: afrontamos esta alta empresa con un desemfado que nos alienta, y con una ignorancia verdaderamente encantadora. Porque las graves personas que estudian estas graves materias, todavía no han llegado a ponerse de acuerdo sobre lo que debe ser la literatura de los niños; y entre tanto, nosotros, ignorantes y desenfadados, resolvemos que la literatura de los niños sea la misma que la de los hombres.

La misma; pensadlo bien vosotras, madres escrupulosas; y vosotros, maestros, ayos y preceptores que tenéis a vuestra guarda la inteligencia y el corazón de las criaturas: no hay una fantasía para los niños y otra diferente para los hombres, como no hay una ciencia para los hombres y otra ciencia distinta para los niños. Y si alguien, por maravilla, imaginase una literatura que a los niños especialmente deleitara, también a nosotros, los grandes, nos deleitaría. Y ya esta literatura, por ser nuestro deleite, nuestra la llamaríamos; tan nuestra, tan de nosotros, los grandes, como de vosotros, los pequeños. Y al ser de todos, sin distinción de edades, dejaba de ser especial literatura de una edad sola, especial literatura de los niños. Y entonces... vuelta a la rueda, vuelta a plantearse en este mundo el tremendo problema del libro para los niños, que no pudiera servir al mismo tiempo para los hombres, para los viejos.

Quimérico propósito el de esta separación de edades ante la literatura; torpe ideal que rebaja y ofende: no al niño, porque le supongan tan corto de inteligencia que no pueda penetrar los libros de los hombres, sino al hombre, porque le suponen tan duro de corazón que ya no saborea, ni goza, ni se deleita con las páginas limpias y puras que, encendido de curiosidad, devora el niño.

Madre escrupulosa que quieres, que pides con ansia un libro limpio y puro para tu hijo, ¿serás capaz de decirle a tu hijo que un libro así es suyo, sólo suyo, porque tú ya ni gozas, ni te deleitas con ese libro?

Coge en tus manos éste, lee con atención sus páginas castizas, de prosa sencilla y vieja, clara y rotunda; y si además de puro y de limpio te parece ameno, ponlo en manos de tu hijo, diciéndole en nombre nuestro: «Toma este libro; es un libro de niños... sí, de niños; pero no obstante este grave inconveniente; estoy segura que ha de gustarte, porque es un libro de niños que puede ser leído por los hombres».

¿Es así? Pues así a éste seguirán otros, y otros: los que están ya escribiendo, glosando o adaptando literatos de renombre, con temas y asuntos de grandeza y humildad, de poesía y ternura, de leyenda y de historia, tan convencidos ellos como nosotros de que escribir libros para los niños es diferente de escribir libros para los tontos.

¿No es así? ¿Nuestro desenfado y nuestra ignorancia nos han conducido derechamente al desacierto? Pues entonces.

Entonces, niños, los que pronto os vais a convertir en jóvenes, y jóvenes, los que todavía no habéis dejado del todo de ser niños, decidle a esta humilde casa editorial, que se llama *La Lectura*, cómo se han de componer los libros de amenidad y fantasía para vosotros».

CARLOS RAHOLA.

Preparación para las asignaturas de la Sección de Letras de la
Escuela Normal Superior de Maestros.

Ronda de Fernando Puig, 9, 3.º, 2.ª ~~~~~ GERONA.

Imprenta y Librería de Vda. e Hijo de J. Franquet y Serra, Platería 26 y Forsa 14.—GERONA.